

**INFORME DE FISCALIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL "ESTUTRANS" S.A. AÑO 2.012**

En la ciudad de Latacunga a los dos días del mes de Abril del 2.013 y siendo las 18 horas, se reúnen en la casa del Sr. Gerente, los Sres.: Rafael Salgado y Hernán Zapata en calidad de Gerente y Comisario respectivamente de la compañía de transporte estudiantil e institucional "ESTUTRANS" S.A., para conocer, analizar, certificar y posterior informe del balance económico del de enero al 31 de diciembre del año 2.012.

El balance económico presentado por el Sr. Gerente en este periodo demuestra un manejo: idóneo, claro, transparente y celosamente administrados los recursos económicos de la Compañía, por lo que con sin dérispuedo y debo avalar de forma seria y categórica, que ha sido además llevado dentro de los parámetros establecidos por la Ley respectiva y la facultad concedida por la Junta General de Accionistas; remitiéndome a los documentos, mudos testigos de mi aseveración.

Además toda actividad realizada por el Sr. Rafael Salgado dentro de los lineamientos: lícitos éticos y morales.

Los objetivos y metas propuestas en beneficio de los Accionistas han tenido un alcance y feliz culminación, prueba evidente de ello, son las pocas pero efectivas actividades realizadas; sobresaliendo el accionar: eficiente, categórico y honesto del Sr. Rafael Salgado para que el nombre de la primera compañía de transporte estudiantil, sea una de los referentes de nuestra Provincia.

**SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES**

Fundamental es la colaboración de todos nosotros aportando, no solo con lo económico, que sin embargo no, deja de ser fundamental, sino sobre todo con sugerencias, criterios con ese respeto y educación que caracteriza a toda mujer y todo hombre de bien.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, augurando siga por el sendero de la verdad y la decencia; Sr. Salgado a nombre de todos los Sres. Accionistas y el mío propio acepte el agradecimiento sincero y la felicitación sentida.

Atentamente,

  
Hernán Zapata Reinoso  
**COMISARIO**

Latacunga 23 de abril del 2013.